

«EL DESTINO HISTORICO DE ESPAÑA PASA POR LAS COMUNIDADES EUROPEAS»

“Hay que renunciar, por imposible, a una convertibilidad inmediata y total del dólar”



Monreal Luque

Washington 26. El ministro español de Hacienda, don Alberto Monreal Luque, que asiste en esta capital con su colega español de Comercio, don Enrique Fontana Codina, a las reuniones de la Asamblea anual del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, presidirá el jueves la Delegación española en la primera reunión que celebrará el «Grupo de los Veinte», que quedará constituido el miércoles y que se encargará de estudiar la futura reforma monetaria.

El señor Monreal Luque hizo hoy las siguientes declaraciones a la agencia Efe sobre la reforma monetaria:

—Señor ministro, después de la crisis monetaria de agosto de 1971, ¿ha habido algún avance entre estas dos reuniones en la preparación de ese nuevo orden monetario internacional del que se habla desde entonces?

—*Aparte del reajuste de las paridades, de finales del pasado año, se ha avanzado en la elaboración de documentos técnicos de trabajo, y se ha discutido ampliamente sobre la definición del foro y el procedimiento para abordar la reforma.*

En esta reunión de Washington, como

usted sabe, va a quedar constituido un Comité especialmente dedicado al estudio de las opciones fundamentales —«Comité de los Veinte»— sobre la reforma del sistema monetario internacional.

—¿Cuál es la causa de que en los últimos años se haya mantenido una situación de crisis monetaria internacional? Ahora parece que a nadie satisface el mecanismo de Bretton Woods.

—*Lo que ocurre es que la problemática monetaria internacional ha cambiado desde 1945 hasta nuestros días. «No es posible sacar un atún con hilo de trucha.» Las operaciones monetarias se han incrementado desde la década de Bretton Woods a la nuestra de manera extraordinaria. Consecuencia de ello ha sido que el oro existente en el mundo occidental ha resultado insuficiente para cubrir las necesidades de reserva. Los derechos especiales de giro han llegado tarde y tímidamente a la escena económica internacional. El dólar ha sido entonces el instrumento de reserva empleado.*

Su suficiencia en la economía mundial en crecimiento tenía que ser casi obligadamente el resultado de un persistente déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos, lo que resulta incompatible con la estabilidad que exige una moneda de reserva. El orden monetario no podía subsistir indefinidamente apoyado sobre una contradicción.

—¿Son sólo las modificaciones de orden cuantitativo, es decir, del incremento en el volumen de las transacciones, las que han dificultado el funcionamiento del sistema monetario?

—*En modo alguno. Los cambios cualitativos son tanto o más importantes. Si he hecho mención en primer lugar a las modificaciones cuantitativas es porque este factor se olvida con frecuencia y creo que debe ser también tenido en cuenta y valorado. Por otra parte, en el panorama económico internacional se ha operado un interesantísimo fenómeno, consistente en el espectacular crecimiento de las operaciones financieras internacionales.*

Las empresas no sólo tratan de exportar, sino que pretenden establecerse en países distintos de los de origen y producir directamente sus productos en ellos, creando filiales o participando financieramente en sociedades extranjeras. Esto origina importantísimos movimientos de capitales. La misma existencia de empresas o grupos financieros multinacionales puede favorecer la especulación monetaria, al ser capaces de transformar en pocos segundos sus activos líquidos en cualquier moneda.

—¿Son suficientes los acuerdos del Grupo de los «Diez» en Washington en diciembre último para asegurarnos contra nuevas crisis?

—*No se puede negar la importancia de los acuerdos de la Smithsonian Institution, pero en dicha reunión se limitaron fundamentalmente a fijar una nueva estructura de los tipos de cambio y a ampliar el margen de fluctuación de las cotizaciones. Pero continúan abiertas las interrogantes fundamentales: por ejemplo, ¿cuál va a ser el papel del oro?, ¿qué ocurre con respecto a las*

nuevas fórmulas e instrumentos de reserva, capaces de hacer marchar correctamente al sistema monetario internacional en las nuevas circunstancias económicas?

—¿Cómo respondería usted a estas preguntas que considera que quedaron sin resolver en aquella reunión de Washington?

—Como usted bien sabe no son fáciles de contestar. Respecto al dólar, creo que hay que renunciar, por imposible, a una convertibilidad inmediata y total del mismo; los antiguos activos en dólares tendrán que ser convertidos paulatinamente, según lo permita la balanza de pagos americana. Probablemente la solución consiste en internacionalizarlos a través del Fondo Monetario Internacional, que acreditará a cada detentador actual de dólares el importe de los mismos.

—¿Y la nueva ordenación monetaria internacional?

—El nuevo orden internacional deberá perseguir los mismos objetivos del instaurado en Bretton Woods: estabilidad de cambios y flexibilidad de políticas nacionales. Pero en cuanto a la creación de liquideces internacionales deberá substituirse la situación actual por un sistema que obedezca a criterios más racionales y objetivos... El nuevo orden económico internacional tiene que ser lo que llaman los técnicos más simétrico, menos unilateral en el sentido de ampliar y diversificar los activos de reserva. El nuevo sistema exigirá una internacionalización de los objetivos de los instrumentos y de las decisiones.

—Se habla mucho de la división del mundo occidental en dos bloques o áreas monetarias, la americana y la de las Comunidades Europeas; en cuál de ellas se situará España?

—Mire, yo no creo que esa división sea el camino de llegar a un concertado y armonioso orden monetario internacional. Una separación de este tipo acarrearía perjuicios al comercio y a toda la economía internacional que no conviene a nadie.

—Pero Europa está empeñada en conseguir su unión monetaria.

—Esto no supone que el mundo occidental se divida en dos bloques monetarios, sino que los países miembros de las Comunidades Europeas constituirán una zona diferenciada y, eventualmente, podrán disponer en el futuro de una moneda única que participará, como lo hace el dólar, el yen, el franco suizo, o la peseta en las transacciones internacionales. Estamos, por otra parte, siguiendo de cerca la evolución de esa unión económica y monetaria porque tenemos el convencimiento que el destino histórico de España pasa por las Comunidades Europeas, pero eso es un asunto diferente a la adscripción a un bando que no debe existir como tal.

—En resumen, señor ministro ¿cree usted que esta reunión del Fondo es más importante que la del año pasado para la constitución de un nuevo orden monetario internacional?

—Evidentemente, la creación del Comité Especial de los «Veinte» a que antes me he referido, que va a quedar constituido en esta reunión, supone un paso fundamental para la realización de aquel objetivo. En este foro van a quedar suficientemente representados los intereses de los distintos países con diferentes niveles de desarrollo, lo cual supone una superación del planteamiento de Bretton Woods y la garantía de que la futura reforma, al tener en cuenta todos los intereses en juego, va a recibir un grado de consenso mucho más amplio.—Efe.